

Merado Cuarto Mayo 1 1916 -

Señor Secretario de la Comisión de Fomento

S. D.

Comunico a Ud. que en el día de la fecha notifique a Don Prisciano Lascaña, que había incurrido en una multa por infracción al art. 11. - cuya multa de cinco pesos debía de hacerse efectiva dentro de 24 horas. en esta oficina.

Hago constar que dicho señor me conato to con palabras muy descomedidas.

M. Sanchez  
Inspector Jefe